



AÑO LV

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Troto.	Año
Castro-Urdiales		9.00	36.00
Resto de España		12.50	50.00
Extranjero y Ultramar		15.00	60.00

Númerocorriente 75 céntimos. atrasado 85

Redaccion y Administracion. Caivo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 4 de Febrero de 1951

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquemas de funerates segun las dimensiones
Reclamos y comuniqueaos 0.75 céntimos linea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.258

Constitución de la Junta Local de Paro Obrero

Siguiendo instrucciones dimanadas del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, se procedió el pasado día 31 a la constitución de la Junta Local del Paro que quedará formada de la siguiente manera: Presidente, Alcalde del Ayuntamiento; Vicepresidente el Delegado Sindical Comarcal o Local; Vocales, el Presidente del Pósito de Pescadores, el Jefe de la Oficina de Colocación, dos patronos y dos trabajadores, propuestos por la Organización Sindical, el Inspector Municipal de Sanidad y un Técnico designado por el Ayuntamiento, actuando de Secretario el que lo sea Sindical Comarcal o Local.

Serán funciones de la Junta Local de Paro el hacer un estudio estadístico del paro obrero en el Municipio, con separación del estacional, cíclico, tecnológico y circunstancial y expresión de sus causas y medidas a adoptar para su desaparición definitiva. Presentarán un proyecto de las obras a realizar debiendo tener en cuenta la Junta que aunque responda a una necesidad local, sean las obras que empleen mayor número de brazos para contrarrestar el paro en la zona.

El funcionamiento de la Junta tendrá absoluta autonomía y desligado por completo de cualquiera otra clase de organismos. Tendrá a su cargo la administración de los fondos que la Junta Provincial ponga a su disposición para la realización de las obras, que serán exclusivamente las que, propuestas por la Local, sean autorizadas por la Provincial, ya que un empleo diferente daría lugar a un delito de malversación.

Por votación entre los vocales será designado un Interventor sin cuya conformidad no puede extenderse ningún libramiento. Al mismo tiempo se nombrará un Interventor suplente para casos de ausencias.

Los fondos que tengan en administración deberán estar depositados en una cuenta que se abrirá a nombre de la Junta Local de Paro en la Caja de Ahorros de la localidad. Para disponer de cantidades serán necesarias las firmas conjuntas del Alcalde-Presidente y del Interventor a quienes suplirán en caso de ausencia el Vicepresidente y el Interventor suplente, respectivamente.

Tendrá que rendirse cuentas mensualmente acompañando justificantes y un balance de situación y copia del acta de la reunión.

Las Juntas locales se reunirán una vez

cada seis meses, remitiendo copia del acta de la reunión. Además se reunirán cuando sea necesario (aprobación de cuenta etc.) o con carácter extraordinario si lo estima oportuno el Presidente y previa citación, o si lo solicitan de él, dos vocales.

Se llevará un libro de actas de cuyo contenido certificará el Secretario con el visto bueno del Presidente. Tendrá un li-

bro de registro de entrada y salida de documentos, un Diario, un Mayor y un Auxiliar de Caja que correrán a cargo del Secretario. Todos estos libros serán habitados por la Presidencia Provincial.

En el mes de Enero del corriente año deberá constituirse la Junta Local, en cuya reunión se dará lectura de esta Circular que se transcribirá íntegramente en el libro de actas, remitiendo antes del 10 de Febrero proyecto de obras a realizar durante el mismo para la absorción del paro.

De acuerdo con el contenido de estas instrucciones se procedió seguidamente a la constitución oficial de dicha Junta que quedó integrada de la forma siguiente: Presidente, don León Villanueva como

Alcalde del Ayuntamiento; Vicepresidente don Vicente Herrera como Delegado Sindical Comarcal; Secretario-Contador don José Luis Durrriba Gil como Secretario Sindical Comarcal y Vocales don Antonio Arana y don Jesús Trecha como representantes sindicales del grupo patronal; don Mariano Soba y don Carmelo Nigra como Enlaces sindicales del grupo social; don Constantino Moreno, como Jefe de la Oficina de Colocación; don Manuel Liaño como Presidente del Pósito; don Cesáreo Urculo como Inspector de Sanidad y don Angel Gil como técnico del Ayuntamiento. Por votación entre los componentes se designó Interventor a don Cesáreo Urculo y como Interventor suplente a don Carmelo Nigra.

Inmediatamente a su constitución, la Junta expuso los planes a seguir y quedó en redactar un índice de obras de más apremiante ejecución de cuyo estudio y valoración fué encargado el Aparejador municipal con el asesoramiento de los señores Arana y Trecha, recayendo por general acuerdo como de primera necesidad el removido de tierras para la construcción de un campo de deportes si se consigue que por una entidad oficial se formalice la adquisición de sus terrenos; arreglo de las calles del barrio pesquero (San Juan etc.), Javier Echevarría, camino del cementerio con estudio sobre una posible desviación y calle de San Francisco con saneamiento del solar donde estuvo enclavada la iglesia del mismo nombre.

Acto seguido se dió por terminada la sesión, hasta la próxima a celebrar el día 9 de los corrientes, con el fin de ultimar la confección y redacción de los proyectos de obras que han de proponerse a la Superioridad.

Como es de conocimiento general, todas las subvenciones que las Juntas Provinciales y Locales reciben son concedidas por la Comisaría Nacional del Paro del Ministerio de Trabajo, cuyo Departamento, siguiendo las directrices de nuestro Cúrdulo Franco, no regatea esfuerzo ni sacrificio por lograr que los trabajadores, en paro circunstancial puedan disfrutar de unos salarios en los momentos más críticos

X. X.

R I M A

Si de todos los libros que los hombres, genialmente, escribieron, la ciencia y la elocuencia yo lograra conocer por completo, pero el amor de mi alma se trocase, en sombras y recelos, ignorarlos, por siempre, yo declaro, que, mil veces, prefiero. Y si la fé, que nos redime y salva, se amenguara con ello, aseguro, Dios mío, firmemente, gustoso, aborrecerlos. No es sabio el que más sabe, el que conoce muchas cosas a un tiempo, si manantial de bien y de ternura en él se va extinguiendo, y de santas creencias en su alma se apagan los destellos que iluminan la noche de una aurora, que tiene un sol eterno... No ambiciono saber lo que me pueda turbar el pensamiento. No persigo hermosura que me robe un infinito anhelo. Dame, Señor, la ciencia indispensable para seguir viviendo; y quede, así, ignorante de las cosas que en realidad desprecio, si al conocerlas, ¡ay!, perder pudiera lo que llevo aquí dentro, en el fondo del alma que me has dado, mientras llega el momento de que vaya hacia Ti, rota la cárcel, que ella tiene en mi pecho.

LUIS OCHARAN ABURTO

(De la página literaria de «El Diario Montañés», de Santander.)

LAS PESCAS

El importe de las pescas vendidas durante la semana en nuestra Cofradía de Pescadores, ascendió a la cantidad de 20.622,27 pesetas.

Por ahora se pescan pequeñas cantidades de besugo, y a la entrada del puerto se siguen pescando cantidades de boga.

El tiempo continúa siendo mediano para las faenas del mar.

V O L V E R

Una tarde del mes de noviembre de 1950.

Calle de la Mar, Plazuela, calle de San Francisco, Pedregal de los Hierros, Campo de las Moscas, y luego, hacia su derecha, la estrecha y dificultosa avenida, entre trompicones y balanceos; ¡Por Dios! Si ya no es preciso mejorar el camino para los que se han ido hacia la eternidad, ¿por qué, pues, no hemos de remediarlo en lo que cabe, al menos, para los que han de ir después a visitarles?

La lluvia del día anterior había caído torrencialmente en forma de tromba sobre «ballena».

Corría el agua por su desnivelada planicie hacia el mar, no sin antes calar hasta los huesos a sus visitantes.

Hube de pegarme, materialmente digamos, al socaire de un mausoleo en su cara posterior y frente al mar. Desde allí contemplaba el correr de aquél agua mezcla de fango y arcilla, ofreciéndome, a su vez, el contraste de unas estoicas figuras de piedra.

Figuras estoicas. ¡Cómo desfigura los rostros el tiempo! ¡Cómo ataca!; cual si una especie de lepra virulenta acometiese a éstas en su guardia perenne, sin más expresión que su propio lenguaje. Lenguaje lejano que, al indicarnos la acción de los tiempos y el correr de los años, ya inducía por sí sólo a meditar, pensando, al fin, en la indiscutible e irremediable realidad.

Cuando queremos volver a esos lugares donde hemos estado varias veces, somos juguetes de una ilusión, de una pena o de un dolor.

La identidad de aquél lugar nos es relativa, y pretendemos, a veces, que las cosas aquellas que nos rodean, se ayan también animadas para llegar a la conclusión, antes de volver a partir, de que han de existir eternamente. ¡Ilusión!

Todo es un continuo sucederse. Tenemos la seguridad de que en torno a nosotros nada es permanente. Estamos profundamente conformes y, por verdad axiomática, que todo fenómeno natural se cumple de forma y modo invariable.

Piedra; piedra, sobre piedras. Piedras silares que sobre su base de cuarzo, van desprendiendo así sílices y sedimentos para fundirse de nuevo con el fango, y, en sus arrastres hacia el mar, mantener la constante balanza entre éstos y la tierra para turnarse con los siglos.

Oficina de Colocación Obrera

AVISO MUY IMPORTANTE

Se participa a todos los trabajadores de esta ciudad y pueblos limítrofes de cualquier actividad laboral y categoría profesional que se encuentren actualmente en situación de parados, deben presentarse en esta Oficina de Colocación (Delegación Sindical) al objeto de inscribirse en la misma, ya que sin efectuar este requisito legal no podrán ser colocados en ninguna Empresa, ni tampoco ocupados en las obras que la Junta Local de paro obrero ha de realizar.

Esta inscripción es totalmente gratuita y ninguna molestia supone para los interesados; razón demás para insistir nuevamente de que no podrá ser colocado nadie sin este requisito previo.

Los pescadores serán censados a estos efectos por la propia Cofradía.

Castro-Urdiales, 31 de Enero de 1951.

El jefe de la Oficina de Colocación

Volver, volver a ser lo que Dios quiso o quiere. Materia. Espíritu. ¡Detente!

Una Oración, ante un frío silencio fué el comienzo de aquella meditación acompañada, y un crepúsculo imponente, inolvidable, el final de aquella soledad de inevitable verdad para todos: Volver.

B. L.

Barcelona, Enero 1951

Aleluyas

Con un temporal que aterra,
los barcos están en tierra.

Sopla solapado y fiero,
el Vendaval traicionero.

Si el Vendaval se retira,
es el Norte quien respira.

Que te enfria y anonada,
como el filo de una espada.

El Sur, también traicionero,
se esconde en el burladero.

Y en la primera espantada,
te dará la tarascada.

Y si del daño te quejas,
te llevará hasta las tejas.

Tengo un amigo que opina,
que el invierno no termina.

Que seguirá sin desmayo,
rugiendo hasta San Pelayo.

Y vendrán los veraneantes,
con la bufanda y los guantes.

No tendrán que desear,
los baños de algas del mar.

Pues refrescarán el talle,
en los charcos de la calle.

O en el fuerte chaparrón,
que caiga de un canalón.

Los mejores chaparrones,
nos los dan los canalones.

Que vierten en las aceras,
lo mismo que regaderas.

Se perdió Enero de vista,
que ha sido un mes anarquista.

Yo le desprecio y maldigo,
porque fué mal enemigo.

Que nos trajo en sus desmanes,
granizadas y huracanes.

Todo el mundo le desea,
que no pare hasta Corea.

Y se mezcle con los chinos,
para regir sus destinos.

Y por pura conveniencia,
renunciamos a su herencia.

Veremos si Febrerillo,
nos trae dulce de membrillo.

El Plan Nacional de Ordenación Económico Social

Un Nuevo Ferrocarril por Castro

Se ha hecho público el Plan de Ordenación Económico Social formulado por la Secretaría General para la Ordenación Económica Social de la Nación (Presidencia del Gobierno).

Se trata de un gigantesco proyecto de grandes objetivos para el resurgimiento de España, cuyo presupuesto se eleva a diez mil millones de pesetas.

Ferrocarriles, carreteras, viviendas, obras hidráulicas, huertos familiares, industrias, escuelas, teléfono, alumbrado, son las características más destacables del plan elaborado.

Por lo que respecta a ferrocarriles, figura incluido en el Plan de Ordenación Económico Social una gran variante del ferrocarril Santander-Bilbao, que encierra el más grandioso interés para nuestra ciudad y toda esta comarca. Se trata de una desviación de dicha línea férrea, que arrancando de la estación de Tretó y pasando por Colindres, Laredo, Castro, Mioño y Ontón, vaya a enlazar en Somorrostro con el ferrocarril que conduce a Bilbao.

La inclusión de este ramal ferroviario en el Plan de Ordenación se debe a iniciativa y gestión de nuestro digno alcalde don León Villanueva Orbea, que con tan gran acierto ha conseguido el debido apoyo en las altas esferas.

Este Plan Nacional, de enorme extensión, se desarrollará en un plazo de quince a veinte años.

Nos place extraordinariamente poner en conocimiento de nuestros lectores esta gran noticia, por cuanto que su realización constituirá en su día un motivo fundado del progreso de Castro.

El "Portus Amanun" Año Santo Jubilar

El miércoles, día 31 de Enero próximo pasado, se celebró en los locales de la Escuela Elemental de Pesca la nueva suelta del magnífico barco pesquero «Portus Amanun», recientemente adquirido por la Cofradía de Pescadores para aumentar la flota pesquera de nuestro puerto.

El barco fué adquirido por el joven y competente patrón de pesca don Miguel Perales Villa en la cantidad de 385.000 pesetas.

Se trata de un barco que según los inteligentes en la materia reúne las mejores condiciones marineras y tiene montado un motor marca «Unanue» de 75 caballos.

Nuestra enhorabuena al joven armador Miguelillo Perales, deseándole que la próxima costera de bonito sea tan abundante como fué la pasada.

También felicitamos a la Junta Administrativa de la Cofradía de Pescadores por su gran interés en aumentar la flota pesquera de nuestro puerto, toda vez que con ello contribuye a fomentar la industria conservera, que es una base muy importante en la vida local.

D. Avelino Tubet

Todavía joven ha fallecido en Bilbao nuestro paisano y querido amigo don Avelino Tubet Regato.

En la sociedad Hidroeléctrica, hoy Iberduero, desempeñó durante treinta y cinco años cargos de confianza con toda diligencia y actividad, mereciendo la estimación de sus jefes en aquellas poderosas entidades.

Ha muerto a consecuencia de una rápida y traidora dolencia que no dió tiempo para que se le pudiera practicar una intervención quirúrgica.

Don Avelino Tubet era la bondad personificada, y tanto en Bilbao como en Castro su muerte ha producido una impresión dolorosísima.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y a su esposa doña Amelia Castro; a sus hijos, doña María y don Avelino; a su madre la respetable señora doña Gumersinda Regato, viuda de Tubet; a sus hermanos don Fernando, don Francisco, don Arturo y doña Clementina y demás familiares del llorado amigo les acompañamos en el sentimiento que en estos momentos les embarga por esta irreparable desgracia que les aflige.

Para ganar en esta ciudad de Castro las indulgencias plenísimas jubilares del presente Año Santo, nuestro venerable Párroco, en virtud de facultad emanada de Roma y conferida por nuestro Excmo. Prelado, ha designado para practicar las cuatro Visitas requeridas el templo parroquial, donde pueden hacerse dos. Y las otras dos, en la capilla de los Padres una, y en la de Clarisas la otra; y no por este orden precisamente, sino por aquel que a cada cual acomode y en uno o en los días que le convenga.

Para facilitar a los vecinos de las barriadas de Urdiales tal tesoro de Indulgencias, se les concede poder hacer en la capilla del Santo Hospital lo que hubieren debido hacer en la de Religiosas Clarisas, algún tanto lejana de ellos. Las condiciones indispensables para cada Jubileo que quiera ganarse son: Confesión y Comunión; y en cada una de las cuatro indicadas Visitas rezar, según quedó dicho en el número anterior último de este semanario:

Seis Padrenuestros con Aves y Glorias (el último de ellos por el Papa) y un Credo; añadiendo tres Avemarías, más la invocación «Regina Pacis, pro Nobis» y una Salve.

La oración del Año Santo puede también añadirse, pero no es obligatoria.

Las Monjas, niñas internas, jornaleros carentes de tiempo, los enfermos o delicados y los septuagenarios harán el número de visitas y en aquellas Iglesias que les determine su propio Párroco, quien incluso podrá commutar dichas visitas por otras obras de piedad o caridad acomodadas a la condición de cada uno.

Los navegantes harán las visitas en cualquier templo del puerto donde toquen o en la Capilla de a bordo, si la tienen.

Círculo Católico

Convocatoria a Junta General

Se convoca a los señores Socios a Junta General, previa autorización del Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia, que se celebrará hoy Domingo a las cuatro de la tarde en primera Convocatoria y en el caso de no asistir el número de Socios que exige el Reglamento tendrá lugar a las cuatro y media del mismo día, en segunda convocatoria.

Se recomienda la mayor asistencia ya

que la nueva Directiva habrá de hacer frente a la deuda hipotecaria con garantía del Local de la Sociedad.

Castro-Urdiales, 4 de Febrero de 1951.
Por la Directiva,
José Merino Gana,
Presidente.

Venta

En breve se venderá el barco pesquero «JUAN DE LA COSA», con un cerco grande, un bolínche para sardina y otro bolínche para encocado, una hélice de repuesto y otros enseres. Para informes dirigirse en Castro a don Miguel Perales Quintana.

UNA BODA

En la Iglesia de San Nicolás, del valle de Sámano, se unieron el día 2 del corriente mes en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Concepción Soto Zaballa y el comerciante de La Habana don Sebastián Zaballa Portillo, siendo apadrinados por don José Portillo Pico y doña Rosario Zaballa Herrán, que habían sido también padrinos de pila de la novia.

Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones de España.

Les enviamos nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.



Frente de Juventudes

F. J. de F.

Religión y Moral

Entre la varia y múltiple actividad educativa del Frente de Juventudes, tenemos que resaltar como uno de sus primordiales cuidados la formación religiosa y moral de los muchachos. El mejor comentario a la tarea realizada en los últimos diez años por la Asesoría Religiosa de nuestro primer Organismo juvenil, al que tan paternal cariño profesa el Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá, designado por la Santa Sede para el cargo de Asesor, puede fijarse en estos tres hechos consoladores:

PRIMERO.— La asistencia anual de miles de camaradas a las tandas de ejercicios espirituales, que han dado como fruto un ascenso palpable del nivel religioso en todo el Frente de Juventudes.

SEGUNDO.— La incorporación de los seminaristas a la tarea de los campamentos como auxiliares del Capellán. Con ellos se ha resuelto el problema, grave, aunque transitorio, de la escasez de sacerdotes en momentos que más se les necesita, y se han echado los cimientos de una permanente y entrañable amistad entre el futuro sacerdote y el futuro protagonista de nuestra vida social.

TERCERO.— La floración de centenares de vocaciones sacerdotales y religiosas en el seno de nuestras Centurias, prueba harto significativa del ambiente saludable que en ellas se respira, y prueba asimismo de que Dios Nuestro Señor bendice el trabajo con que el Frente de Juventudes se afana por educar a la juventud española.

Campeonato Provincial de Ajedrez

El pasado domingo se celebró en Santander, en el Hogar Provincial del Frente de Juventudes, la fase final del campeonato provincial de ajedrez, al que previa clasificación en las pruebas de zona, acudió representando a esta Local el camarada José Antonio Fuertes Saralegui, que tras brillante actuación en las muy disputadas partidas, logró clasificarse en tercer lugar.

¡Por el Imperio hacia Dios! ¡Vibraba España!

EL DELEGADO LOCAL

Castro-Urdiales, Enero de 1951.

Se vende el 2.º piso y desván de la casa número 28 de la calle del Horno.

Ayunos y Abstinencias

Para los que tienen Bula: Ayuno solo, el Miércoles de Ceniza; abstinencia sin ayuno, los Viernes de Cuaresma; y abstinencia y ayuno juntamente, el Viernes Santo y las Vigilias de la Asunción y Navidad.

No teniendo Bula: Abstinencia sola, todos los Viernes del Año; y abstinencia y ayuno juntamente, el Miércoles de Ceniza, Viernes Santo y Vigilias de la Asunción y Navidad.

Santa Bula.

El Eminentísimo Comisario General, Arzobispo de Toledo, ha publicado la de este año. **Sumario de Cruzada:** 1.º Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 500 pesetas, el Sumario será de una peseta. De cinco mil a diez mil de ingreso, Sumario de cinco pesetas. De diez mil a veinticinco mil, Sumario de diez pesetas. De veinticinco mil en adelante, Sumario de veinticinco pesetas. La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido. Los hijos sin ingresos propios, el de infima clase.

Sumario de Ayuno y Abstinencia: Para los que no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de cinco mil pesetas al año, el Sumario será de una peseta. De cinco a diez mil, cinco pesetas. De diez a veinticinco mil, diez. De veinticinco mil en adelante, Sumario de veinticinco. Y otro tanto la esposa. Los hijos sin ingresos el de infima clase.

Sumario para Difuntos, una peseta.

NOTICIAS

— La señora doña Carmen Echevarría, esposa de nuestro buen amigo el industrial don Robustiano Hurtado, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Nuestra enhorabuena.

— Mañana lunes, a las nueve de la mañana, dará comienzo en el altar de la Virgen del Carmen, de la Capilla del Colegio Barquin del Corazón de María, un novenario de misas por las almas de don Tomás Zarraonandia y su esposa doña Concepción Guíñez (q.e.p.d.)

— En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de Buenos Aires, se unieron el día 27 de Enero próximo pasado, en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita castreña María Carmen Merino Díez y el joven, también castreño, don José Serrano Arizaga. A la ceremonia asistió numerosa y selecta concurrencia en la que figuraba una buena parte de la colonia castreña en Buenos Aires. Los novios recibieron muchos y valiosos regalos de parientes y amigos. Enviamos a los jóvenes esposos nuestra cordial enhorabuena y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

— En la Iglesia parroquial de Santa María, se celebrará mañana lunes, a las ocho y media, el funeral por el descanso eterno del alma de la respetable señora doña Carmen Gamecho Irujo, viuda de don Fernando Carasa (q. e. p. d.).

— Desde hace algunos días guarda cama nuestro querido amigo el empleado del Teatro de la Villa, don José Barrio, a quien deseamos un pronto y radical restablecimiento.

— El día 2 del corriente mes falleció en esta ciudad el honrado y laborioso maestro peluquero don Daniel Gutiérrez Ruiz, cuya muerte ha sido muy sentida en este vecindario. Ayer sábado a las cinco de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de Ballena, asistiendo al acto numerosa concurrencia. Descanse en paz el alma del finado, y a su esposa doña Francisca Gutiérrez, a sus hermanos doña Encarnación, doña Gumersinda y don José y demás familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

— Al salir para Santander, donde ha sido destinado, el probo oficial de Correos don Manuel González Delgado, nos ha rogado le despidiéramos por medio del periódico, de aquellas amistades de quien él no lo pudo hacer personalmente. Le

deseamos muchas felicidades en su nuevo destino.

Antracitas, Lignitos y Vegetal
JOSE LOPEZ, Santander, 16-Tlno, 78
CASTRO-URDIALES

ANTONIO VECI

ALMACENISTA DE PATATAS

Patata de Siembra autorizada y precintada.

Variedad: A L A V A, a 3, 5 o pesetas kilo.

SANTANDER, 24 - CASTRO-URDIALES

Francisco Cornejo

Pintura Decorativa Industrial

PRESUPUESTOS DE MANO DE OBRA
Y MATERIAL O POR SEPARADO

Domicilio:

Queipo de Llano 20-3.º

Teléfono 156

Castro-Urdiales

“LA GANGA”

Calvo Sotelo, 8

(Bajada de la Estación)

Castro-Urdiales

Por 15 días del 1 al 15 de Febrero

Rebaja en los artículos de Invierno.

ORTIZ

J. Ubierna

Pintura Decorativa e Industrial
Restauración de Lienzos, Imágenes y
Antigüedades
TALLERES

Casa Central:

Gregorio la Revilla, 20 AVISOS:

Teléfono 17.305

Teléfono, 144

BILBAO CASTRO-URDIALES

Oficinas: Dr. Areizaga, 60-2º BILBAO

Gregorio Abarca Sevillano

ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVISOS

Confecciones CONSUELO

Plazuela, 10

TELEFONO, 195

Se Vende

Una boardilla edificable. Informarán en esta administración.

M.ª Teresa Helzel

Modista

Confecciones de punto a máquina.

Calle de Santander 21-2.º

Se Venden un piso en el Muelle bien situado y una huerta cerrada de pared. En esta Administración informarán.

COCHE DE ALQUILER

7 plazas

MARCA PLYMOUTH

Jaime Sáez

Santander, núm. 20

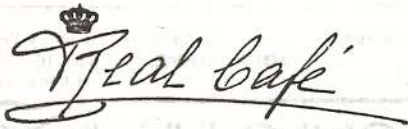
SE TRASPASA

el acreditadísimo Bar-Café-Restaurant «ROYAL», en inmejorables condiciones. Abstenerse intermediarios. Informará: «PENALVAREZ» Castro-Urdiales. (Santander).

¿Desea Vd. tramitar o gestionar algún asunto en los Centros Oficiales o Entidades particulares de la capital de provincia?

“Merino” Oficina Comercial

se encargará de ello con sus tarifas más módicas. No hace falta que se desplace Vd. dirijase a «Merino» Oficina Comercial. Lealtad n.º 3-1.º Santander



Teléfono 19

Castro-Urdiales

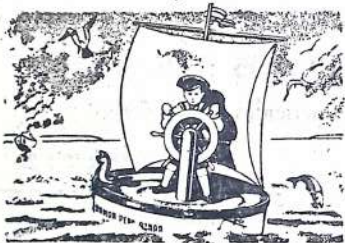
SURTIDO COMPLETO
EN LICORES
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restaurante y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescaños
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela Gral Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café Exprés.
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas
CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
JUANITA LANDABEREA

BRAZOMAR

(Antes "MIRAMAR")

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

BAÑOS CALIENTES DE ALGAS: Del 1.º al 15 de Julio y del 15 al 30 de Sepbre.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café exprés. Chocolates. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez

Taxista

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127

Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coche Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

PANADERIA

SANTA ANA DE HOZ

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

CARNICERIA

Eduardo Ruiz

(Antes Avelino Gutiérrez)

Abierto de 8 a 1 y de 4 a 8 - Teléfono 145
CASTRO-URDIALES

VERANEANTES

y público en general

No olviden que tienen un servicio
de equipajes y demás, de plena «GA-
RANTIA» entre Castro y Bilbao
Teléfono 30.028 en Bilbao

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Caivo Sotelo

Castro-Urdiales

Elias González Cuadra

Panadería

Ardigales 15

Teléfono 140

Castro-Urdiales